

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS								
5.1 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº1								
LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL					ASIGNACIÓN (%)			
Objetivo general	OG.1 Mejorar la competitividad de los sectores agrario, forestal y agroalimentario.				22,32 %			
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación			Metas				
OE 1.1 Impulsar la productividad y sostenibilidad de empresas de transformación de productos agroalimentarios.	IN 1.1.1 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad ambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales. (R.27)			Fórmula	R27: 3 operaciones R37: 6 puestos de trabajo 3 puestos de trabajo ocupados x mujeres 2 puestos de trabajo ocupados x jóvenes			
	IN 1.1.2 Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC. (R.37)			Valor				
	IN 1.1.3 Nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres IN 1.1.4 Nuevos puestos de trabajo ocupados por jóvenes							
Metodología de cálculo								
OE 1.2 Poner en valor los productos forestales existentes en la comarca.	IN 1.2.1 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad ambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales. (R.27)			Fórmula	R27: 1 operación R37: 2 puestos de trabajo 1 puesto de trabajo ocupado x mujeres 1 puesto de trabajo ocupado x jóvenes			
	IN 1.2.2 Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC. (R.37)			Valor				
	IN 1.2.3 Nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres IN 1.2.4 Nuevos puestos de trabajo ocupados por jóvenes							
Metodología de cálculo								
OE 1.3 Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias a través de nuevos modelos de gestión sostenibles	IN 1.3.1 Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC. (R.37)			Fórmula	R37: 4 puestos de trabajo 2 puestos de trabajo ocupados x mujeres 1 puesto de trabajo ocupado x jóvenes R39: 2 empresas			
	IN 1.3.2 Nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres IN 1.3.3 Nuevos puestos de trabajo ocupados por jóvenes			Valor				
	IN. 1.3.4 Desarrollo de la Economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC (R.39)							
Metodología de cálculo								
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS				CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
				OE1	OE2	OE3	OE4	OE5

<p>NPL.33. Apoyo al desarrollo de servicios especializados que den respuesta a los nuevos modelos y necesidades de atención y gestión de explotaciones agrarias y forestales.</p> <p>NPL.11. Apoyo a la mejora e innovación en la transformación, comercialización y diferenciación de productos y subproductos agrarios, forestales y alimentarios de mayor calidad, más sostenibles y saludables, entre ellos los productos ecológicos (Economía circular), impulsando la apertura a nuevos mercados de radio corto y exteriores.</p> <p>NPL.6. Impulso de proyectos y actuaciones para un desarrollo sostenible integral que fomenten el uso de energías renovables y la reducción de la emisión de contaminantes para reforzar la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.</p>				SI	SI
	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
		SI	SI		SI

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS								
5.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº2								
LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.					ASIGNACIÓN (%)			
Objetivo general	OG.2. Desarrollar la Resiliencia ante las Crisis Económicas.				33,48 %			
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación			Metas				
OE 2.1 Impulsar proyectos y actuaciones que promuevan la creación de empleo, especialmente de jóvenes y mujeres	IN 2.1.1 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad ambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales. (R.27)			Fórmula	R27: 5 operaciones R37: 14 puestos de trabajo 7 puestos de trabajo ocupados x mujeres 6 puestos de trabajo ocupados x jóvenes R39: 10 empresas			
	IN 2.1.2 Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC. (R.37)			Valor				
	IN 2.1.3 Nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres							
	IN 2.1.4 Nuevos puestos de trabajo ocupados por jóvenes							
	IN 2.1.5 Desarrollo de la Economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC (R.39)							
	Metodología de cálculo							
OE 2.2 Apoyar la creación de Infraestructuras y servicios sociales y asistenciales.	IN 2.2.1 Número de actuaciones de apoyo a infraestructuras o servicios sociales			Fórmula	2 actuaciones			
	Metodología de cálculo			Valor				
OE 2.3 Desarrollar actuaciones de información, promoción y difusión para mejorar la competitividad.	IN 2.3.1. Número de acciones de información, promoción o difusión			Fórmula	4 acciones 20 mujeres participantes 10 jóvenes participantes 3 entidades			
	IN 2.3.2 Número de mujeres participantes			Valor				
	IN 2.3.3 Número de jóvenes participantes							
	IN 2.3.4 Número de entidades que cuentan con distintivos oficiales de igualdad, plan de igualdad o medidas de igualdad de especial relevancia							
Metodología de cálculo								
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS				CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
				OE1	OE2	OE3	OE4	OE5

				SI	SI
	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
<p>NPL8. Mejora e innovación en la sostenibilidad de procesos productivos para una diferencia competitiva de actividades empresariales de la comarca y una mayor resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>NPL2. Apoyo a actuaciones, basadas en la implantación de nuevas tecnologías, digitalización de servicios..., para la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial comarcal y contribuyan a la diversificación económica y al empleo.</p> <p>NPL9. Apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial con actuaciones de acompañamiento y apoyo financiero, con especial atención a pymes e iniciativas sostenibles basadas en nuevos yacimientos de empleo, sectores emergentes y en la innovación (Silver Economy, guías especializados para el turismo, emprendimiento social, economía circular...).</p> <p>NPL7. Actuaciones que promuevan la creación de empleo sostenible y de calidad (especialmente el empleo juvenil, femenino y mayores de 45 años), para evitar la fuga de talentos y potenciar asentamiento de nueva población.</p> <p>NPL14. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, ampliación de la oferta de actividades complementarias, la implantación de nuevas empresas turísticas y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo (guías especializados).</p> <p>NPL12. Apoyo al desarrollo empresarial y promoción del emprendimiento entre jóvenes y mujeres, fomentando un asesoramiento eficiente de las iniciativas de las personas emprendedoras y el impulso inversor de empresas (nuevos sectores, auxiliares a los existentes y de servicios).</p> <p>NPL15. Potenciar y visibilizar al emprendimiento femenino: apoyo al empleo y autoempleo de calidad de mujeres y asesoramiento a PYMES para la prestación de servicios e iniciativas que persigan la integración de la mujer y la conciliación familiar.</p> <p>NPL13. Impulsar el Emprendimiento social vinculado a las personas mayores (servicios de acompañamiento para personas en riesgo de soledad, Silver Economy, Envejecimiento activo, mejora de la autonomía personal, autoestima e independencia) y la "Nueva Economía de los Cuidados".</p> <p>NPL3. Potenciar el relevo y traspaso generacional para la incorporación de jóvenes y mujeres, especialmente en oficios tradicionales (carpintería, fontanería, electricidad, mecánica), hostelería, comercio.</p> <p>NPL22. Apoyo a la puesta en marcha, modernización y ampliación de los equipamientos, servicios e infraestructuras sociales, asistenciales y de cuidados destinados a la atención de personas mayores y dependientes, con necesidades especiales (Atención a la dependencia).</p> <p>NPL23. Puesta en marcha y mejora de los servicios y equipamientos asociados la conciliación (en cuidado de menores y de personas mayores dependientes) para incrementar la participación social, laboral y política de las mujeres.</p> <p>NPL17. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica, el desarrollo industrial y reindustrialización, y el fomento del emprendimiento (coworking, teletrabajo, suministro eléctrico, conectividad...).</p> <p>NPL26. Impulsar municipios inteligentes y soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida (servicios sociales, movilidad, ...).</p> <p>NPL32. Mejorar la integración social y laboral de las personas con discapacidad (visibilización, fomento del movimiento asociativo, dotación de centros de reunión en la comarca, ...).</p> <p>NPL28. Actividades de Información, difusión promoción y cooperación, que incidan en la diversificación, la innovación, los regímenes de calidad, la sostenibilidad ambiental y la adaptación e implantación de medidas para la mitigación y lucha contra el cambio climático y la incorporación de las perspectivas de género y la juventud, vinculadas a todos los sectores económicos, a la puesta en valor del patrimonio de los municipios rurales, así como a la calidad de vida de la población.</p> <p>NPL10. Mejora de la innovación y la sostenibilidad en todos los sectores económicos que favorezcan un desarrollo sostenible y económico (innovación de procesos, de productos, robótica, condiciones de trabajo, ...).</p> <p>NPL18. Apoyo a diversificación turística incorporando diferenciación y calidad, potenciando segmentos emergentes como el Oleoturismo, Astroturismo, Ecoturismo, etc.</p> <p>NPL4. Dar a conocer el territorio y promocionar las oportunidades, recursos económicos y turísticos existentes en la comarca, dando una mayor difusión dentro y fuera de la comarca para captar inversiones.</p>					
		SI	SI		SI

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS						
5.3 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº3						
LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE						ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG.3.Poner en valor los recursos y la identidad territorial					34,20 %
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación				Metas	
OE 3.1 Mantener, mejorar y promocionar el patrimonio rural.	IN 3.1.1 Número de acciones de mantenimiento, mejora o promoción del patrimonio				Fórmula	
	IN 3.1.2 Cobertura de Leader: porcentaje de la población rural objeto de estrategias de desarrollo rural. (R.38)				Valor	14 acciones R38: 55% de la población de la ZRL
	Metodología de cálculo					
OE 3.2. Mejorar la habitabilidad en los municipios de la Campiña Norte de Jaén.	IN 3.2.1 Número de acciones de mejora de la habitabilidad				Fórmula	
	IN 3.2.2 Cobertura de Leader: porcentaje de la población rural objeto de estrategias de desarrollo rural. (R.38)				Valor	1 acción R38: 5% de la población de la ZRL
	Metodología de cálculo					
OE 3.3 Desarrollar espacios de convivencia y mejora de la calidad de vida.	IN 3.3.1 Número de acciones de mejora de la convivencia y de la calidad de vida				Fórmula	
	IN 3.3.2 Número de acciones dirigidas a mujeres o que mejoren su calidad de vida				Valor	10 acciones 5 acciones dirigidas a mujeres 5 acciones dirigidas a jóvenes R27: 5 operaciones R38: 40% de la población de la ZRL
	IN3.3.3 Número de acciones dirigidas a jóvenes o que mejoren su calidad de vida					
IN 3.3.4 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad ambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales. (R.27)						
IN 3.3.5 Cobertura de Leader: porcentaje de la población rural objeto de estrategias de desarrollo rural. (R.38)						
Metodología de cálculo						
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS					CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC	
					OE1	OE2
					OE3	OE4
						OE5

<p>NPL20. Actuaciones para la promoción y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural-etnológico y natural, y de las posibilidades para un aprovechamiento sostenible.</p> <p>NPL21. Mejora y mantenimiento de comunicaciones y accesos: a lugares de interés turístico, señalización, fomento de la accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas.</p> <p>NPL5. Mantenimiento, conservación, rehabilitación, protección y puesta en valor del patrimonio rural, implicando a las instituciones públicas y entidades privadas.</p> <p>NPL28. Actividades de Información, difusión promoción y cooperación, que incidan en la diversificación, la innovación, los regímenes de calidad, la sostenibilidad ambiental y la adaptación e implantación de medidas para la mitigación y lucha contra el cambio climático y la incorporación de las perspectivas de género y la juventud, vinculadas a todos los sectores económicos, a la puesta en valor del patrimonio de los municipios rurales, así como a la calidad de vida de la población.</p> <p>NPL26. Impulsar municipios inteligentes y soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida (servicios sociales, movilidad,).</p> <p>NPL30. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y fomento de la movilidad adaptada a personas con discapacidad.</p> <p>NPL1. Afrontar el reto demográfico y lucha contra la despoblación, potenciando medidas de conciliación, acceso a la vivienda, mejora de la conectividad para corrección de la brecha digital y potenciar oportunidades laborales, especialmente a mujeres y jóvenes, para fijar población.</p> <p>NPL19. Promoción del desarrollo de servicios que mejoren las opciones y la calidad de vida de la juventud residente en la comarca: ocio, cultura y deporte, empleo de calidad, vivienda, formación, ...</p> <p>NPL22. Apoyo a la puesta en marcha, modernización y ampliación de los equipamientos, servicios e infraestructuras sociales, asistenciales y de cuidados destinados a la atención de personas mayores y dependientes, con necesidades especiales (Atención a la dependencia).</p> <p>NPL27. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población.</p> <p>NPL16. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios socioculturales, deportivos y ocio saludable que garanticen la calidad de vida y aumenten el atractivo de la comarca.</p>	OE6	OE7	OE8	OE9	SI
	SI		SI		SI